



PLANES DE RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES CURSOS ANTERIORES
(1º ESO)

MATERIA	PLAN DE RECUPERACIÓN
<p>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</p>	<p>Para recuperar la materia de 1º de ESO el alumnado tendrá que entregar dos cuadernillos. 1º CUADERNILLO.....Fecha de entrega: VIERNES 29 ENERO 2º CUADERNILLO.....Fecha de entrega: VIERNES 30 DE ABRIL Tanto el cuadernillo 1º como el 2º serán repartido por la profesora al alumno. La profesora dará al alumno un documento de acuse de recibo para tener constancia de que la familia tiene conocimiento de la entrega de dicho material. Sólo en caso de la suspensión de clases el alumno tendrá que descargar e imprimir el cuadernillo 2º ya que el 1º ha sido repartido. Para poder realizar cualquier consulta teórica para poder realizaros el alumno podrá acceder la siguiente dirección: https://auladedibujograciela.blogspot.com/ En el caso de la suspensión de las clases presenciales los cuadernillos se entregarán escaneando todas las páginas y enviándolos por correo electrónico a la siguiente dirección respetando los mismo plazos anteriormente citados: graciela2929@gmail.com</p> <p>IMPORTANTE: En el caso de no hacer entrega de dichos cuadernillos en las fechas estipuladas el alumnado hará una prueba escrita en la tercera evaluación en la que entrarán todos los criterios del curso trabajado en el curso anterior.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>Para los alumnos que tengan la materia pendiente de cursos anteriores podrán superarla mediante varias opciones según la modalidad lectiva: MODALIDAD PRESENCIAL 1. La primera de ellas implica aprobar el curso actual, 2º ESO con al menos un 5 de media real. 2. En caso de suspender el primer o segundo trimestre, la primera opción no será válida. Si se da esta situación, se le entregará al alumnado un cuadernillo teórico práctico de la materia relacionado con los criterios y estándares de los aprendizajes esenciales del curso 2019-2020 que se impartieron durante la actividad lectiva presencial. Para ello, se partirá de los informes individualizados realizados para este alumnado. 3. En el caso de suspender solamente los aprendizajes vistos en el tercer trimestre del curso actual, se le realizará un examen de los aprendizajes esenciales no adquiridos en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria. Si tras el examen no consiguiera superar algunos de los aprendizajes se valorará de manera global que los criterios y aprendizajes esenciales del curso de 1º ESO hayan sido superados, pero, le quedaría pendiente la materia de 2º ESO para septiembre.</p> <p>MODALIDAD A DISTANCIA 4. En caso de confinamiento de larga duración el plan de recuperación se llevará a cabo mediante la segunda opción.</p> <p>MODALIDAD MIXTA 5. En caso de modalidad mixta, se seguirá la opción 1 y en su defecto, la 2.</p>
<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de recuperación: La materia de GEH en la etapa de la ESO es una materia de continuidad. Teniendo en cuenta la dificultad que puede conllevar para el alumno el hecho de

	<p>simultanear la recuperación de una materia de un curso anterior con las del curso vigente, se le facilitará un dossier de actividades para trabajar hasta el mes de Abril. Se establecerán plazos de entrega conocidos de antemano por el alumnado y familias. En la primera semana de Mayo se realizará una prueba escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de entrega: 30 de Abril
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de recuperación: los aprendizajes se trabajan de manera cíclica y los criterios de evaluación se retomarán en todas las evaluaciones. La superación de la materia en el nivel actual permite la recuperación del curso anterior. En caso de no superar la materia, podrá realizar una prueba excepcional en Abril.
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de recuperación: Al ser una materia de continuidad, los alumnos que aprueben una de las evaluaciones ordinarias de dicho curso escolar recuperará la materia de 1º ESO. En caso de no superar una de las evaluaciones, el profesor que le imparte la asignatura le solicitará un trabajo a realizar del nivel anterior y una serie de ejercicios de repaso. • Fecha de entrega o evaluación: Se activará el plan de recuperación en el mes de marzo. • Seguimiento del alumnado. Fecha / evolución: A lo largo del presente curso escolar.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>Por tratarse de una materia de continuidad, los alumnos con Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla:</p> <p>1º. Si superan la evaluación continua de la materia del curso en el que se encuentra matriculado, 2º ESO, bien en la tercera evaluación o bien en la prueba extraordinaria de septiembre.</p> <p>2º. Si han aprobado al menos las dos primeras evaluaciones (1ª y 2ª) del nivel que se hallan cursando.</p> <p>3º. Si el profesor constata objetivamente una progresión del alumno a lo largo del curso que, aunque no sea suficiente para alcanzar los objetivos de 1º de ESO, sí demuestre la superación de los criterios correspondientes a los cursos anteriores que tiene suspendidos.</p>
TECNOLOGÍA	<p>A- Superando todos los criterios trabajados durante el 2º curso de la ESO, lo que obliga a aprobar todas y cada una de las evaluaciones que se practiquen con, al menos, un valor de 6 (suficiente-bien) , de media en los criterios trabajados durante el curso.</p> <p>B- Si se produce un suspenso de la alguna de las evaluaciones, la posibilidad establecida en el apartado A) no será de aplicación. En este caso, terminada la evaluación y determinado el suspenso de la misma, el alumno deberá realizar una memoria de trabajo y ejercicios que el profesor entregará al tutor para su posterior traslado al alumno. Esa memoria de trabajo y ejercicios contendrá un plazo concreto en el que se deberá hacer la entrega y una rúbrica de producto en la que el alumno podrá determinar qué condiciones serán de aplicación para la superación del mismo. Para aprobar, la memoria de trabajo y ejercicios deberán estar superados con una rúbrica de producto de al menos un valor de 5 (suficiente).</p> <p>C- Si tampoco se procediera a la entrega de la memoria de trabajo y ejercicios propuestos, el alumno podrá presentarse al examen final de curso, en el que se incluirán ejercicios-situaciones de aprendizaje, conducentes a la superación de los criterios trabajados en 1º de la ESO hasta la fecha del confinamiento de marzo de 2020.</p>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de recuperación: Para recuperar la materia se entregará un cuadernillo al alumnado de todo el curso pasado, que deberá realizar a mano en su casa y devolverlo en las fechas indicadas para su corrección y determinar si ha superado la materia o no.

	<ul style="list-style-type: none">• Fecha/s de entrega/s o evaluación: 1ª mitad del cuadernillo el 10/02/2021 2ª mitad del cuadernillo 19/04/2021
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none">• Hay tres formas:• 1ª forma: Aprobando las dos primeras evaluaciones de 2ºESO, se les considera aprobada las matemáticas de 1ºESO con la nota media de las dos evaluaciones.• 2ª forma: Si a pesar de ello, el estudiante suspende la 1ª evaluación de segundo se les entregará un cuadernillo de todo el curso pasado (en la entrega de notas de la 1ª evaluación), que deberá realizar en su casa y devolverlo realizado para posteriormente realizar un examen de dicho cuadernillo.• Fecha de devolución del cuadernillo: 30 de enero de 2021• Fecha de realización del examen: 12 de febrero de 2021• Nota = 40% cuadernillo + 60% examen• 3ª forma: El alumnado que no apruebe teniendo en cuenta las dos primeras formas, tiene derecho a realizar un examen de todos los Criterios de evaluación impartidos en 1ºESO hasta el 12 de Marzo del 2020. Dicho examen se realizará antes de finales de mayo de 2021.• Si se produjera una suspensión de clases el estudiante tendrá que descargar e imprimir el cuadernillo del aula EVAGD de su curso así como entregarlo por dicha plataforma mediante las correspondientes fotos. En ese supuesto caso, se realizará un examen a través de la plataforma EVAGD mediante un cuestionario tipo test, el mismo día, 7 de mayo o el examen de finales de mayo con fecha que se pondría con antelación.